

Sesión ordinaria del 7 de Mayo de 1865; En la Villa de Moratalla, 1º de Mayo de mil ochocientos sesenta y cinco; bajo la presidencia del Señor D. Joaquín Alcaide y Fernández, primer Teniente Alcalde, encargado de la Alcaldía por ausencia del propietario D. Juan Conejero, se reunieron en la Sala capitular los Señores del Ayuntamiento const. de ella que suscribían, y por dichos Señores se mandó dar lectura a el acta anterior, leída y estando conforme fue aprobada.

Se leyeron los boletines oficiales numerados desde el 368 al 372 inclusive, y se acordó el cumplimiento de las ordenes que contenga.

Se dio cuenta de que el presupuesto Municipal ordinario para el año próximo de 1865-66 ha sido aprobado por el Señor Gobernador con fecha veintiún y siete de Abril último, y se acordó de archivar la Acta de lo que previene del Señor Gobernador en circular fechada de 10 corriente instantáneamente en el Boletín número setenta y dos para el establecimiento de los Partidos medios que se establecieron.

